



PERMISO DE PODA Y TALA

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:	N/A
Permiso de Poda y Tala							
DESCRIPCIÓN:							
Todas las personas que requieran realizar la poda o derribo dentro del territorio geográfico del H. Ayuntamiento de Teotihuacán deben contar con este trámite.							
FUNDAMENTO LEGAL:	Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente Código para la Biodiversidad del Estado de México NTEA-018-SeMAGEM-DS-2017 Artículo 82 del Bando Municipal						
DOCUMENTO A OBTENER:	Permiso de poda y tala					VIGENCIA:	30 días
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Para todos las personas que requieran realizar podas o talas						
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
PERSONAS FÍSICAS							
- Oficio de solicitud	ORIGINAL		COPIA(S)		Manual de procedimientos de la Dirección del Medio Ambiente del H. Ayuntamiento. Para soporte legal y archivo.		
PERSONAS MORALES							
- Oficio de solicitud	ORIGINAL		COPIA(S)		Manual de procedimientos de la Dirección del Medio Ambiente del H. Ayuntamiento. Para soporte legal y archivo.		
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
- Oficio de solicitud	ORIGINAL		COPIA(S)		Manual de procedimientos de la Dirección del Medio Ambiente del H. Ayuntamiento. Para soporte legal y archivo.		
OTROS							
No aplica	ORIGINAL		COPIA(S)		No aplica		
	No aplica		No aplica				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	5 días hábiles			TIEMPO DE RESPUESTA:	7 días hábiles		
VIGENCIA:	30 días						
COSTO:	Depende de la especie y condición del árbol						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO		TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input checked="" type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Planta Baja del Palacio Municipal en la Caja de la Tesorería Municipal ubicada en Plaza Juárez No.1, Col. Centro, Teotihuacán						
OTRAS ALTERNATIVAS:	Transferencia en línea						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Se otorga o no se otorga permiso según la condición del árbol.						
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
H. Ayuntamiento de Teotihuacán				Dirección de Medio Ambiente			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Lic. Jaime Heredia Angeles						
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Juárez			NO. INT. Y EXT.:	I	



COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Teotihuacán
C.P.:	55800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00-16:00hrs y sábado de 9:00-14:00		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01	(594)9561686	122		m.ambiente.teotihuacan@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:					
DOMICILIO:	CALLE:				NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:				MUNICIPIO:	
C.P.:				HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Teotihuacán				
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuál es el costo del permiso de poda o tala?				
RESPUESTA:	Depende de la condición y especie del árbol				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En qué casos no se otorga el permiso de tala?				
RESPUESTA:	Cuando la especie se encuentra dentro de la NOM-059-SEMARNAT-2010 o no presenta un problema grave				
PREGUNTA FRECUENTE 3:					
RESPUESTA:					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
<hr/> C. ANGELICA CASARREAL CANALES	<hr/> BIOL. ESTEFANNI NATALY SANDOVAL CORNEJO	<u>26/02/2020</u>